



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o actuar soporte y justificación de una modificación contractual.
- 2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
- 3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 4) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 7) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.



INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7158667 DEL 18 de Diciembre de 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacifica
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7158667
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 de Diciembre de 2024
OBJETO	Compra de materiales de formación para curso de placa huella que se desarrolla en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2024
CONTRATISTA	Olger Andrés Benavides Joja
CC o NIT	1124315184
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contratista deberá entregar los elementos solicitados en la bodega del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica sede Chiricana - Tumaco (N).
FECHA DE INICIO	26/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato es de cinco (5) días calendario, sin sobrepasar la presente vigencia presupuestal, contados desde la aprobación de la garantía única previo registro presupuestal.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Once millones quinientos veinte mil pesos (\$11.520.000)
PRÓRROGA NRO.	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	29/12/2024
ADICIÓN NRO.	NA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Once millones quinientos veinte mil pesos (\$11.520.000)
FORMA DE PAGO	Un solo pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 30 diciembre 2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Entregar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada	El contratista realizó la entrega de los bienes estipulados en el contrato CO1.PCCNTR.7158667	Elementos recibidos a satisfacción en el almacén del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica y factura de venta 2476 del 27 de diciembre del 2024
Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, entrega, y disposición en sitio definitivo de todos los servicios y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.	El contratista entregó los elementos requeridos en el almacén del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica.	Elementos recibidos a satisfacción y almacenados en bodega de Centro.
Entregar los bienes contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes ofertados sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato.	Los elementos entregados cumplen con los requerimientos de cantidad, calidad y características estipuladas en el contrato CO1.PCCNTR.7158667	Elementos en buen estado, acordes a solicitud del SENA.
Entregar los bienes dentro del plazo estipulado contados a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato previo registró presupuestal.	El contratista cumplió con la entrega de los elementos en las fechas pactadas en el presente contrato.	Bienes en buen estado acordes a los requerimientos del contrato.
Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones, para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al contratista sobre la ocurrencia del hecho y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros, este plazo no podrá ser superior a veinticinco (8) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo.	Los elementos fueron revisados minuciosamente por parte del personal de almacén del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica conjuntamente con el supervisor y NO se encontró algún bien defectuoso.	Bienes en buen estado acordes a los requerimientos del contrato.



Conocer y cumplir la normatividad existente para el embalaje, cargue, descargue, y disposición adecuada de elementos.	El contratista entregó los elementos debidamente empacados, embalados	Elementos recepcionados en buen estado debidamente empacados, embalados
Entregar al transportador las unidades de empaque debidamente etiquetadas, embaladas y envasadas según lo estipulado en las normas existentes.	El contratista entregó los elementos debidamente empacados, embalados	Elementos recepcionados en buen estado debidamente empacados, embalados
Responder por la buena calidad de los materiales que son entregados bajo el objeto del presente Contrato.	El contratista entregó los elementos en buen estado, cumpliendo con los requerimientos del contrato en cuanto a calidad, caducidad, presentación, empaque, embalaje	Los elementos recepcionados se recibieron en condiciones idóneas.
Proveer los elementos necesarios para la identificación de las unidades a transportar y los documentos que amparen el contenido transportado.	Los elementos recepcionados cumplen con los requerimientos del contrato, están rotulados y etiquetados.	Bienes con la información necesaria para su identificación.
Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.	El contratista hace la entrega total de elementos en los tiempos y según las condiciones estipuladas en el contrato.	Elementos entregados en los tiempos establecidos y según condiciones del contrato suscrito
Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.	El contratista atiende las solicitudes del supervisor de contrato, entregando tanto los elementos, como los documentos necesarios para llevar a cabo la debida ejecución del contrato.	Bienes recibidos a satisfacción en las instalaciones del almacén del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, acta de recepción de bienes a satisfacción.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con el formato "GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación "el área de seguridad de salud y el trabajo y ambiental realiza la inducción a empresas contratistas y se otorga un certificado mediante un acta.

El Proveedor debe acreditar que cuenta con un programa de	Se verifica que el proponente cuenta con un programa de	Certificación emitida por el proponente, profesional sanitario
---	---	--



Recolección y Gestión de residuos de los productos suministrados conforme a lo estipulado en la Ley 1672 de 2013 o Decreto 1076	gestión de residuos con base en los soportes presentados.	ambiental y manifiesto de recolección de residuos por EMAS.
<p>El proveedor deberá contar con carta del Gestor Ambiental o el Gestor Autorizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible encargada de realizar esta actividad, en la cual acredite el acuerdo vigente con el Proponente y el cumplimiento de la Gestión de los Residuos de los productos del Acuerdo Marco de acuerdo con lo establecido en la Ley 1672 de 2013 o Decreto 1076. El Proponente puede acreditar uno (1) o varios programas de Recolección y Gestión de los Residuos y presentar una relación comercial con más de un Gestor Ambiental o Gestor Autorizado.</p> <p>* El Proveedor debe entregar el acta de la correcta disposición final de los Consumibles</p>	Se verifica que el proponente cuenta con un programa de gestión de residuos con base en los soportes presentados.	Acta de recolección número 14034 de TECNIAMSA y EMAS
<p>El proveedor se compromete, durante la vigencia del Acuerdo, con la Entidad, a realizar la recolección de los Consumibles Impresión existentes en la infraestructura de la Entidad como mínimo una vez al año.</p> <p>* Los Consumibles que se requiera sean recogidos, deben estar ubicados en la misma sede en la cual el proveedor hizo entrega de éstos por el presente Acuerdo o en un lugar acordado por la Entidad y el Proveedor</p>	A la fecha de firma de la presente acta no ha sido necesario que el proponente realice la recolección de residuos.	No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO



FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/21/2024	2476	\$11.520.000	\$11.520.000	00	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Noviembre	Planilla 1746222377 del 24/12/2024
-----------------------------	------------------------------------	---

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

“No aplica”

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.R		
NRO. DE PÓLIZA	41-44-101289689		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	24/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	30/4/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	24/12/2024	30/4/2025	1.152.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



ANEXOS







ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

INDUCCION EMPRESA CONTRATISTA – OLGER ANDRES BENAVIDES JOJOA

CIUDAD Y FECHA:

San Andrés de Tumaco
30 de diciembre de 2024 -

HORA INICIO:

10:00 am

HORA FIN:

10:30 am

LUGAR Y/O ENLACE:

Sede Muelle

**DIRECCIÓN / REGIONAL NARIÑO/
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y
PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA**

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludos.
2. Desarrollo de la temática:
3. Política de SST –Normatividad SG - SST
4. Plan de emergencias, brigadistas de emergencia.
5. Clasificación de factores de riesgos - Riesgos Asociados a la tarea realizada.
6. Procedimiento en caso de accidentes -Medidas de Bioseguridad
7. Política Ambiental y Energética - Normativa Ambiental
8. Uso eficiente de Agua y energía.
9. Manejo adecuado de residuos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental a empresas contratistas del centro y darles a conocer los trabajadores al inicio de sus labores la información básica de acuerdo con los riesgos inherentes en su área de trabajo, cuidado del medio ambiente y el uso eficiente y energético.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 10:00 am la **Profesional Karen Sevillano Apoyo HYSI**, inicia socialización en materia de Seguridad y salud en el trabajo a empresa contratista mediante un video educativo, dando cumplimiento a requisito legal. Donde se les da a conocer las medidas implementadas para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de la promoción de la salud y de la



identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales a todo el Personal del centro.

2. El **Dinamizador Ambiental Luis Ortega** da a conocer el objetivo del Programa, que es promover el uso racional y eficiente de la energía y demás formas de energía no convencionales, que contribuya a asegurar la disminución del impacto ambiental y la garantía de suministro energético con el fin de soportar el desarrollo competitivo de la institución.

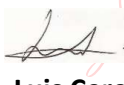
Por último, se da las gracias por la participación y se finaliza la Inducción.

CONCLUSIONES

Se da a cabalidad la socialización de la temática planeada en materia de SST y área ambiental y energética, por lazo de 30 min, participa 1 integrantes de la empresa contratista.

Por último, se realiza una evaluación de conocimientos de la temática expuesta y esta da un resultado Eficacia del 99%.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar Inducciones Ambientales y SST a proveedores.	Vigencia 2024	Dinamizador Ambiental Profesional HYSI CENTRO	 Firmado digitalmente por Luis Cere Ortega Valencia Fecha: 2024.12.30 11:48:32 -05'00' Luis Cere Ortega.  Firmado digitalmente por Karen Yamile Sevillano Quiñones Fecha: 2024.12.30 11:45:24 -05'00' Karen Yamile Sevillano

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Video Educativo: <https://www.youtube.com/watch?v=E76Y1VDSnLo>

INDUCCION A EMPRESAS CONTRATISTAS - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Centro Agroindustrial Y pesquero de la Costa Pacifica

Correo electrónico *

benavidesandresandres@gmail.com

Nombre Completo *

OLGER ANDRES BENAVIDES JOJOA

Cedula o Nit de la Empresa *

1124315184

Nombre de la Empresa *

OLGER ANDRES BENAVIDES JOJOA

Objeto del contrato *

Compra de materiales de formación para curso de placa huella que se desarrolla en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2024

La seguridad y la salud en el trabajo (SST) es una **disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.** *

☒ Verdadero

☐ Falso

Política de seguridad y salud en el trabajo: **Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización** *

☒ Verdadero

☐ Falso

El **plan de preparación para prevención y respuesta ante emergencias** es una herramienta de diagnóstico, administrativa, organizacional y operativa, que le permite a la Entidad seguir unos parámetros de acción simples: antes, durante y después de una emergencia con el fin de mitigar las consecuencias de las mismas. *

☒ Verdadero

☐ Falso

El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de energía promueve la Sostenibilidad, la Eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los Servicios Públicos. En articulación con la promesa de valor se compromete a:

*

- ☐ A. El uso racional y eficiente del agua y la energía; la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.
- ☐ B. El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético
- ☐ C. El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.
- ☒ D. Todas las anteriores

La eficiencia energética se define como la **optimización del consumo de la energía**. Es decir, busca que los usuarios hagan uso de la electricidad de acuerdo con sus necesidades reales

*

- ☒ Verdadero
- ☐ Falso

Un **IMPACTO AMBIENTAL** es Según la ISO 14001, son cualquier cambio producido en el medio ambiente. No importa que sean positivos o negativos.

- ☒ Verdadero
- ☐ Falso

El agua es un elemento esencial para la vida en nuestro planeta, ya que juega un papel fundamental en la supervivencia de los seres vivos, el mantenimiento de los ecosistemas y el desarrollo de las actividades humanas.

*

- ☒ Verdadero
- ☐ Falso

Muchas Gracias!!

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

San Juan de Pasto, Diciembre 16 de 2024

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Ref.: Proceso No. MC-NRÑ-CAPCP-0048-2024

OLGER ANDRES BENAVIDES JOJOA, actuando en calidad de persona natural oferente, certifico que me encuentro implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Para efectos de lo anterior, en constancia firma:

Nombre: OLGER ANDRES BENAVIDES JOJOA

C.C. No.: 1124315184 de COLON (PUTUMAYO)

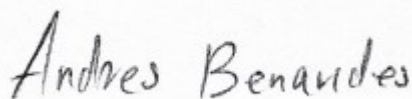
Dirección: MANZANA 31 CASA 20 VILLA FLOR 2

Teléfonos: 3178339550

Correos Electrónico: benavidesandresandres@gmail.com

Ciudad PASTO

FIRMA:



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

1. IDENTIFICACIÓN

Identificador del producto	Cemento San Marcos
Sinónimos:	Cemento Hidráulico, Cemento de Pozo Petrolero, Cemento Blanco Trinity®, Cemento Blanco Antiguo, Cemento Caliza, *Cemento Tipo I, I/II MH, IA, IL, II, IIA, II L.A., II MH, III, IIIA, IV, IVA, V, VA, 10, 20, 30, 40, 50, GU, GUL, MS, MH, HE, LH, HS, OWH, Cemento OWG, OWG Clase G HSR, .
Uso previsto del producto:	El cemento se usa como aglutinante en hormigones y morteros que son ampliamente utilizados en la construcción.
Contacto:	Km 24 via yumbo Corregimiento San Marcos Yumbo Tel: (057-2)4850310 www.cementosanmarcos.com

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

De acuerdo con el reglamento de OSHA 29 CFR 1910.1200 HCS

Clasificación de la Sustancia o de la Mezcla

Clasificación (GHS-US):

Corrosión / Irritación de la Piel	Categoría 1	H314
Sensibilización de la Piel	Categoría 1	H317
Lesiones oculares graves / irritación ocular	Categoría 1	H318
Toxicidad Especificada en Determinados Órganos - Exposición Única (STOT SE)	Categoría 3	H335
Carcinogénesis	Categoría 1A	H350

Elementos de Etiquetado



Término Indicativo (GHS-US): Peligro

Indicaciones de peligro (GHS-US):

H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318 – Provoca lesiones oculares graves.
H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H335 – Puede irritar las vías respiratorias.
H350 – Puede causar cáncer.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

Consejos de prudencia (GHS-US):

Prevención P201: Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P280: Use guantes de protección/ropa protectora/gafas protectoras/careta protectora.

Respuesta P301+P330+P331- EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Enjuagarse la piel con agua/ducharse.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305+P351+P338 – EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Proseguir con el lavado.
P308+P313 – Si fue expuesto o tiene sospecha: Obtenga atención/asesoramiento médico.
P310 – Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.
P333+P313 - Si se produce irritación de la piel o sarpullido: Obtenga asesoramiento médico/atención.
P363- Lave la ropa contaminada antes de volverla a usar.

Almacenamiento P403+P233 – Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantenga el recipiente herméticamente cerrado.

Eliminación P501- Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

Peligros no clasificados de otro modo: Ninguno

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Información Composición Química

Nombre	Identificador del producto (Cas#)	% (w/w)	Clasificación
Cemento Portland	65997-15-1	50-98	Irritante de la Piel 1C (H314) Corrosivo de los ojos 1 (H318) Sensibilización de la Piel 1 (H317) STOT SE 3 (H335) - (Toxicidad específica en determinados órganos- Exposición única)
Caliza	1317-65-3	0-15	No Clasificado
Dihidrato de Sulfato de Calcio	13397-24-5	2-10	No Clasificado
Óxido de Calcio	1305-78-8	0-5	Irritante de la Piel 1C (H314) Corrosivo de los ojos 1 (H318) STOT SE 3 (H335)
Óxido de Magnesio	1309-48-4	0-4	Irritante de la Piel 3 (H316) Irritante de los ojos 2 (H320) STOT SE 3 (H335)
Cuarzo	14808-60-7	<0.2	Carcinógeno 1A (H350) STOT RE 1 (H372)

El porcentaje exacto (concentración) de la composición ha sido retenido como privativo.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

RutaMedidas	
Inhalación	Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si la persona no respira, si su respiración es irregular o le ocurre un paro respiratorio, proporciónale respiración artificial u oxígeno por medio de personal entrenado. Puede ser peligroso para la persona que proporcione la ayuda darle resucitación boca a boca. Si está inconsciente, colóquela en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Mantenga las vías respiratorias abiertas. La inhalación de grandes cantidades de cemento Portland requiere atención médica inmediata. Llame a un centro de información toxicológica o al médico.
Ingestión	Nunca le dé algo por la boca a una persona inconsciente. No induzca el vómito. Enjuague la boca con agua y después beba agua abundante. Obtenga atención médica inmediatamente.
Contacto con los Ojos	En caso de contacto busque atención médica inmediatamente. Llame a un centro de información toxicológica o al médico. Enjuague los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Revise y remueva cualquier lente de contacto. Continúe enjuagando durante al menos 30 minutos. Las quemaduras químicas deben ser tratadas inmediatamente por un médico.
Contacto con la Piel	Quítese la ropa y el calzado contaminados. Lave las áreas contaminadas con abundante agua y jabón o limpiador de manos sin agua. Obtenga atención médica inmediatamente. Fuerte exposición al polvo de cemento Portland, cemento húmedo o agua asociada requiere atención inmediata. Las quemaduras deben ser tratadas como quemaduras cáusticas. El Cemento Portland provoca quemaduras en la piel con poca advertencia. No se puede confiar en la molestia o el dolor como alertas de una lesión grave. Puede que no sienta dolor o la gravedad de la quemadura hasta horas después de la exposición. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico.
Absorción	Al igual que en contacto con la piel, quítese la ropa contaminada y lávese con una cantidad abundante de agua. Lave el área afectada durante al menos 15 minutos para minimizar el potencial de una mayor absorción. Busque atención médica si una gran parte de la piel ha sido expuesta.

Los síntomas más importantes

Puede causar quemaduras en la piel. Puede causar lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Carcinógeno; respirar sílice cristalina puede causar enfermedad de los pulmones, incluyendo silicosis y cáncer de pulmón. La sílice cristalina también ha sido relacionada con la esclerodermia y enfermedad renal. Puede causar irritación respiratoria. Puede causar quemaduras en la boca, la garganta y el estómago.

Indicación para toda atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

Nota para el médico: Tratar sintomáticamente. Contacte al especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si una gran cantidad se ha ingerido o inhalado.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

Medios De Extinción

Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

Riesgos Específicos / Productos de la Combustión

Ningún riesgo específico de fuego o explosión.

Precauciones Especiales y Equipo de Protección para los Bomberos

Retire los envases del área del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo (ERA) con una máscara de cara completa que opere en modo de presión positiva.

Vea en la Sección 9 las propiedades de incendios de este químico, incluyendo el punto de inflamación, temperatura de auto ignición, y los límites de explosión.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones Personales

Mantenga alejado al personal innecesario. Use equipo de protección y vestimenta apropiadas durante la limpieza. Evite la inhalación del polvo del material derramado. Use un respirador NIOSH / MSHA aprobado si hay un riesgo de exposición al polvo en niveles superiores a los límites de exposición. No toque los contenedores dañados o el material derramado a menos que use ropa de protección adecuada. Vea la Sección 8 para obtener información adicional.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

Precauciones Ambientales

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si los umbrales de notificación obligatoria han entrado en el medio ambiente, incluyendo canales, tierra o aire. Los materiales pueden entrar en los cursos de agua a través de los sistemas de drenaje.

Contención y Métodos de Limpieza

Retire los envases del área del derrame. Aproxímese al vertido en el sentido del viento. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas confinadas. Evitar la generación de polvo. No barra en seco. Aspire el polvo con un equipo equipado con un filtro HEPA y deposite el polvo en un envase de desperdicio sellado y etiquetado como tal. Los derrames grandes a los cursos de agua pueden ser peligrosos debido a la alcalinidad del producto. Elimine el material de desecho usando un contratista autorizado para su disposición.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones de Manejo

Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Este producto contiene cuarzo, que puede transmitirse en el aire sin causar una nube visible. Evite respirar el polvo. Evite crear condiciones polvorientas. Use sólo con ventilación adecuada para mantener la exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Use el equipo de protección personal adecuado (vea sección 8). Las personas con un historial de problemas de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evite la exposición obteniendo y siguiendo las instrucciones especiales antes del uso. No lo use antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Manténgalo en el envase original o en uno alternativo aprobado y fabricado de un material compatible y mantenga el envase bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el envase.

Almacenamiento

Mantenga el envase bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Evite el contacto con el agua y la humedad. Manténgalo lejos de, comidas, bebidas y recipientes de comida para animales. Manténgalo fuera del alcance de los niños.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de Exposición Ocupacional

Valores Umbral Límite de la ACGIH de EUA.

Componentes: Tipo Valor Forma

Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m³

(CAS#1305-78-8)

Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m³ Fracción Inhalable.

(CAS#13397-24-5)

Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m³ Fracción Inhalable.

(CAS#1309-48-4)

Cemento Portland TWA 1 mg/m³ Fracción Respirable.

(CAS#65997-15-1)

Cuarzo: TWA 0.025 mg/m³ Fracción Respirable.

(CAS#14808-60-7)

Tabla Z-1 del OSHA de EUA Límites para los Contaminantes del Aire (29 CFR 1910.1000)

Componentes: Tipo Valor Forma

Óxido de Calcio: PEL 5 mg/m³

(CAS#1305-78-8)

Sulfato de Calcio Dihidrato: PEL 5 mg/m³ Fracción Respirable 15 mg/m³ Polvo Total.

(CAS#13397-24-5)

Caliza: PEL 5 mg/m³ Fracción Respirable 15 mg/m³ Polvo Total.

(CAS#1317-65-3)

Óxido de Magnesio: PEL 15 mg/m³ Particulado Total.

(CAS#1309-48-4)

Cemento Portland: PEL 5 mg/m³ Fracción Respirable 15 mg/m³ Polvo Total.

(CAS#65997-15-1)

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

Tabla Z-3 del OSHA de EUA (29 CFR 1910.1000)

Componentes: Tipo Valor Forma

Cemento Portland: TWA 50 mppcf

(CAS#65997-15-1)

Cuarzo: TWA 0.3 mg/m3 Polvo Total, 0.1 mg/m3 Respirable, 2.4 mppcf Respirable.

(CAS#14808-60-7)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Alberta (Salud Ocupacional y Código de Seguridad, Anexo 1, Tabla 2)

Componentes: Tipo Valor Forma

Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3

(CAS#1305-78-8)

Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3

(CAS#13397-24-5)

Caliza: TWA 10 mg/m3

(CAS#1317-65-3)

Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Humo.

(CAS#1309-48-4)

Cemento Portland: TWA 10 mg/m3

(CAS#65997-15-1)

Cuarzo: TWA 0.025 mg/m3 Partículas Respirables.

(CAS#14808-60-7)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Columbia Británica (Límites de Exposición Ocupacional para Sustancias Químicas, Salud Ocupacional y Reglamento de Seguridad 296/97, en su versión modificada)

Componentes: Tipo Valor Forma

Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3

(CAS#1305-78-8)

Dihidrato de Sulfato de Calcio: STEL 20 mg/m3 Polvo Total, TWA 10 mg/m3

Inhalable (CAS#13397-24-5)

Caliza: STEL 20 mg/m3 Polvo Total, TWA 3 mg/m3 Fracción Respirable 10 mg/m3 Polvo Total.

(CAS#1317-65-3)

Óxido de Magnesio: STEL 10 mg/m3 Polvo y/o Humo Respirable, TWA 3 mg/m3 Polvo y/o Humo Respirable, 10 mg/m3 Humo Inhalable.

(CAS#1309-48-4)

Cemento Portland: TWA 3 mg/m3 Fracción Respirable, 10 mg/m3 Polvo Total.

(CAS#65997-15-1)

Cuarzo TWA 0.025 mg/m3 Fracción Respirable.

(CAS#14808-60-7)

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Ontario (Control de la exposición a agentes biológicos o químicos)

Componentes: Tipo Valor Forma

Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m3

(CAS#1305-78-8)

Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.

(CAS#13397-24-5)

Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m3 Fracción Inhalable.

(CAS#1309-48-4)

Cemento Portland: TWA 10 mg/m3

(CAS#65997-15-1)

Cuarzo: TWA 0.1 mg/m3 Respirable.

(CAS#14808-60-7)

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

Canadá. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO) de Quebec (Ministerio de Trabajo - Reglamento sobre la Calidad del Medio Ambiente de Trabajo)

Componentes: Tipo Valor Forma

Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m³

(CAS#1305-78-8)

Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 5 mg/m³ Polvo Respirable, 10 mg/m³ Polvo Total.

(CAS#13397-24-5)

Caliza: TWA 10 mg/m³ Polvo Total.

(CAS#1317-65-3)

Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m³ Humo.

(CAS#1309-48-4)

Cemento Portland: TWA 5 mg/m³ Polvo Respirable, 10 mg/m³ Polvo Total.

(CAS# 65997-15-1)

Cuarzo: TWA 0.1 mg/m³ Polvo Respirable.

(CAS#14808-60-7)

México. Valores Límite de Exposición Ocupacional (LEO)

Componentes: Tipo Valor Forma

Óxido de Calcio: TWA 2 mg/m³

(CAS#1305-78-8)

Sulfato de Calcio Dihidrato: TWA 10 mg/m³

(CAS#13397-24-5)

Caliza: STEL 20 mg/m³

(CAS#1317-65-3)

TWA 10 mg/m³

Óxido de Magnesio: TWA 10 mg/m³ Humo.

(CAS#1309-48-4)

Cemento Portland: STEL 20 mg/m³, TWA 10 mg/m³

(CAS#65997-15-1)

Cuarzo: TWA 0.1 mg/m³

(CAS#14808-60-7)

Controles de Ingeniería

Usar solo con ventilación adecuada. Si la operación genera polvo, utilice recintos de proceso, ventilación y extracción local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Equipo De Protección Personal

Exposición	Equipo
Ojo / Cara	Para evitar el contacto con los ojos, use anteojos de seguridad con protectores laterales y gafas de seguridad o protectores para la cara al manipular el polvo o el cemento húmedo. No se recomienda usar lentes de contacto cuando se trabaja con cemento.
Piel	Utilice impermeable, resistente al agua, a la abrasión y guantes resistentes a los álcalis. No confíe en las cremas protectoras en lugar de guantes impermeables. No permita que entre el cemento Portland al interior de los guantes.
Respiratoria	Evite tareas que hacen que el polvo se esparce en el aire. Use ventilación local o general para controlar la exposición por debajo de los límites de exposición aplicables. Use respiradores de NIOSH/ MSHA (30 CFR 11) o aprobados por el NIOSH (42 CFR 84) en áreas poco ventiladas o si se excede un límite de exposición aplicables, o cuando el polvo causa incomodidad o irritación.
Consideraciones generales de higiene	Lávese periódicamente las zonas afectadas contactadas por los productos de cemento seco o húmedo con un jabón de pH neutro. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Lávese de nuevo al final del trabajo. Si la ropa se satura con productos de cemento húmedo, se debe quitar y reemplazar con ropa limpia y seca.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedad	Valor	Comentarios
Apariencia	Polvo Solido gris o Blanco	
Estado Físico	Solido	
Olor	No tiene olor	
Umbral de olor	No disponible	
pH	12-13 en el agua	
Punto de Fusión / Congelación	No disponible	
Punto de Ebullición y Rango	> 1832 °F (> 1000 °C)	
Punto de Inflamabilidad	No inflamable. No combustible.	
Velocidad de Evaporación	No disponible	
Inflamabilidad	No disponible	
Límites de Inflamabilidad	No disponible	
Presión del Vapor	No disponible	
Densidad del Vapor	No disponible	
Gravedad Específica	3.15	
Solubilidad	Ligeramente soluble en agua (0,1 a 1,0%)	
Coefficiente De Partición	No disponible	
Temperatura de Autoignición	No disponible	
Temperatura de Descomposición	No disponible	
Viscosidad	No disponible	
Porcentaje de Volátiles	No disponible	

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad

Reacciona lentamente con el agua formando compuestos hidratados, la liberación de calor y la producción de una solución alcalina fuerte hasta que la reacción sea sustancialmente completa.

Estabilidad

El producto es estable en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

Reacciones / Polimerización

No se espera que ocurra.

Condiciones para evitar

Contacto con materiales incompatibles. La exposición a la humedad puede afectar a la calidad del producto.

Materiales Incompatibles

El material mojado es alcalino y reacciona con ácidos, sales de amonio, aluminio y otros metales reactivos.

El material endurecido es atacado por el ácido fluorhídrico liberando gas tetrafluoruro de silicio tóxico.

Productos De Descomposición Peligrosos

No se esperan bajo condiciones de uso normales.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad Aguda:

Toxicidad Aguda (Inhalación LC50)

Cemento Portland (CAS#65997-15-1): >1 mg/L (rata, 4hr)

Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): > 160 mg/m³ 4 hr (Substancia Similar)

Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): LC50 > 3.26 mg/L air (Inhalación, polvo, 4 h)

Caliza (CAS#1317-65-3): LC50 > 3 mg/L (rata, 4 hr) (Substancia Similar)

Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): No datos disponibles.

Cuarzo (CAS#14808-60-7): No datos disponibles.

Toxicidad Aguda (Oral LC50)

Cemento Portland (CAS#65997-15-1): No datos disponibles.

Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): LD50 > 2000 mg/kg (rata)

Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): LD50 > 2000 mg/kg bw (rata)

Caliza (CAS#1317-65-3): LD50 6450 mg/kg (rata) (Substancia Similar)

Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): LD50 3870 mg/kg (rata)

Cuarzo (CAS#14808-60-7): LD50 500 mg/kg (rata)

Toxicidad Aguda (Dérmica LC50)

Cemento Portland (CAS#65997-15-1): No datos disponibles.

Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8): LD50 > 5000 mg/kg (conejo)(Substancia Similar)

Sulfato de Calcio Dihidrato (CAS#13397-24-5): No datos disponibles.

Caliza (CAS#1317-65-3): LD50 > 2000 mg/kg (Substancia Similar)

Óxido de Magnesio (CAS#1309-48-4): No datos disponibles.

Cuarzo (CAS#14808-60-7): No datos disponibles.

Corrosión / Irritación de la Piel: Puede causar irritación de la piel. Puede causar quemaduras graves en la presencia de humedad.

Lesiones oculares graves / Irritación: Provoca lesiones oculares graves. Puede causar quemaduras en presencia de humedad.

Sensibilización respiratoria o de la piel: Puede causar irritación del tracto respiratorio.

Mutagenicidad en Células Germinales: No hay datos disponibles.

Carcinogenicidad: El cemento puede contener trazas de sílice cristalina respirable y cromo hexavalente, que están clasificados por NTP y la IARC como cancerígenos humanos conocidos.

ACGIH (Conferencia Americana de Higienistas Inpolvoriales Gubernamentales)

Carcinógenos Óxido de Magnesio (CAS 1309-48-4): A4 No clasificable como un carcinógeno humano. Cemento Portland (CAS 65997-15-1): A4 No clasificable como un carcinógeno humano. Cuarzo (CAS 14808-60-7): A2 Sospechoso de ser un carcinógeno humano.

CIIC Monografías. Evaluación General de la Carcinogenicidad

Cuarzo (CAS 14808-60-7): 1 Carcinógeno Humano.

Sílice, humo (CAS 69012-64-2): 3 No clasificable en cuanto a carcinogenicidad en seres humanos.

Reporte del Programa Nacional de Toxicología de EE. UU. (NTP) sobre Carcinógenos: Conocido Carcinógeno

Cuarzo (CAS 14808-60-7): Conocido como Carcinógeno Humano.

Sustancias Específicamente Reguladas por el OSHA de EE. UU.: Riesgo de Cáncer

No hay datos disponibles.

Teratogenicidad: No hay datos disponibles

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

Toxicidad Específica en Determinados Órganos (Exposición Repetida): Cuarzo, Categoría 1, vía de exposición: Inhalación, determinados órganos: tracto respiratorio y órganos.

Toxicidad Específica en Determinados Órganos (Exposición Singular): Óxido de Calcio, Cemento Portland; Categoría 3, vía de exposición: Inhalación y contacto con la piel, determinados órganos: Irritación de las vías respiratorias, irritación de la piel.

Peligro por Aspiración: No hay datos disponibles.

Efectos potenciales sobre la salud: Provoca lesiones oculares graves. Puede causar irritación respiratoria. Provoca quemaduras graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Ingestión: Puede causar quemaduras en la boca, la garganta y el estómago.

Efectos Crónicos: Sílice cristalina respirable (Cuarzo) puede causar silicosis, una fibrosis (cicatrización) de los pulmones. Algunos estudios muestran un número excesivo de casos de esclerodermia, trastornos del tejido conectivo, lupus, artritis reumatoide, enfermedades renales crónicas y enfermedades renales en fase terminal en los trabajadores expuestos a la sílice cristalina respirable. La exposición ocupacional al polvo respirable y a la sílice cristalina respirable debe ser monitoreada y controlada. Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada.

La sílice cristalina se considera un peligro por inhalación. El CIIC ha clasificado la sílice cristalina como una sustancia del Grupo 1, cancerígeno para los seres humanos. Esta clasificación se basa en los resultados de estudios con animales de laboratorio (inhalación y de implantación) y los estudios epidemiológicos que se consideraron suficientes para la carcinogenicidad. La exposición excesiva a la sílice cristalina puede causar silicosis, una enfermedad pulmonar no cancerosa. Repetida o prolongada inhalación de polvo puede provocar irritación respiratoria crónica. Causa daño a los órganos a través de exposición repetida o prolongada.

Repetida o prolongada inhalación de polvo puede provocar irritación respiratoria crónica. Si es sensibilizado al cromo hexavalente, se puede producir una reacción alérgica dérmica grave al exponerse subsiguientemente a niveles muy bajos.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad:

Datos para el Cemento Portland (Mezcla):

Toxicidad Acuática-Aguda EC50 350 mg/L (Tiempo de Exposición: 48 h - Especies: Daphnia)

Datos para Componente: Dihidrato de Sulfato de Calcio (CAS#13397-24-5)

Toxicidad Acuática-Aguda LC50 > 1970 mg/l (Tiempo de Exposición: 96h - Especies: Fathead minnow (Pimephales promelas))

Datos para Componente: Óxido de Calcio (CAS#1305-78-8)

Toxicidad Acuática-Aguda Cyprinus carpio 96 hr LC50 = 1070 mg/L

Toxicidad Acuática-Crónica Tilapia nilotica 46 days NOEC = 100 mg/L

Datos para Componente: Cuarzo (CAS#14808-60-7)

Toxicidad Acuática-Aguda Daphnia magna 24 hr LL50 > 10000 mg/L;

Danio rerio 96 hr LL0 = 10000 mg/L

Desmodesmus subspicatus 72 hr EC50 > 14 mg/L (Substancia Similar)

Toxicidad Acuática-Crónica No hay datos disponibles.

Persistencia y Degradación: No hay datos disponibles.

Potencial de Bioacumulación: No hay datos disponibles.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

Movilidad en el Suelo: No hay datos disponibles.

Otros efectos Adversos: No hay datos disponibles.

Otra Información: No hay datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES DE DESECHO

La generación de desechos se debe evitar o minimizar siempre que sea posible. La disposición de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir con los requisitos de protección del medio ambiente y la legislación de disposición de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su disposición. Residuos no tratados no deben ser lanzados al alcantarillado a menos que cumpla totalmente con los requisitos de todas las autoridades de la jurisdicción. Envases de los residuos deben ser reciclados. La incineración o vertedero sólo debe considerarse cuando el reciclaje no sea factible. Este material y su recipiente deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular los contenedores vacíos que no se hayan limpiado o enjuagado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.

Evite la dispersión del material derramado, el contacto con el suelo, con el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Departamento de Transportes de EE. UU.

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre Apropiado del Transporte	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta De Envío	No disponible
Cartel / Paquete a Granel	No disponible
Guía de Respuesta de Emergencia Numero de Guía	No disponible

Cargamento IATA

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta de la OACI	No disponible
Instrucciones para Empaquetado de Cargo	No disponible
Máxima Cantidad por Paquete de Cargamento	No disponible

Pasajero IATA

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta de la OACI	No disponible
Instrucciones para Empaquetado de Pasajero	No disponible
Máxima Cantidad por Paquete	No disponible

IMDG

Número de identificación de la ONU	No está regulado
Nombre del Transporte / Descripción	No disponible
Clase de Peligro y Grupo de Empaquetado	No disponible
Etiqueta IMDG	No disponible
Número EMS	No disponible
Contaminante Marino	No disponible

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Estándar de Comunicación de Peligros de la OSHA

Este producto es un "químico peligroso" según definido por el Estándar de Comunicación de Peligros de la OSHA, 29 CFR 1910.1200.

Información Federal de EE. UU., Estatal y Regulatoria Local

Ley de Control de Sustancias Tóxicas de EE. UU.

Todos los componentes están en la lista de inventario EPA TSCA de EE. UU.

Inventario de Estados Unidos (TSCA 8b): Cementos Portland se consideran mezclas legales bajo TSCA.

TSCA Sección 12(b) Notificación de Exporte (40 CFR 707, Subpt. D): No está regulado.

Ley de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad Legal Amplia (CERCLA)

Este producto no está clasificado como una sustancia de CERCLA.

SARA Sección 313- Notificación del Proveedor

Este producto no contiene sustancias tóxicas sujetas a los requisitos de información de la sección 313 de la Ley de Planificación de Emergencia y Derecho a Saber (EPCRA) de 1986 y de 40 CFR 372.

Ley de Aire Limpio Sección 112 (b): Contaminantes peligrosos del aire (HAPs) — No enumerado

Ley de Aire Limpio Sección 602: Clase I Sustancias — No enumerado

Ley de Aire Limpio Sección 602: Clase II Sustancias — No enumerado

DEA Lista I Químicos: (Químicos Precursores) — No enumerado

DEA Lista II Químicos: (Químicos Esenciales) — No enumerado

Ley de Enmienda Superfondo y Reautorización de 1986 Título III (Acta de Planeación de Emergencias y del Derecho de la Comunidad a Saber del 1986) Secciones 311 and 312

Peligro Inmediato (Agudo) — Sí

Peligro Retrasado (Crónico) — Sí

Riesgo de Incendio - No

Riesgo de Reactividad - No

Peligro de Caída de Presión Repentina - No

Pennsylvania Lista de Sustancias Peligrosas de Derecho a Saber:

Los siguientes componentes de productos se citan en la Lista de Sustancias Peligrosas Especiales en Pensilvania, y están presentes en niveles que sea necesario informar.

Componente	CAS
Óxido de Calcio	CAS#1305-78-8
Dihidrato de Sulfato de Calcio	CAS#13397-24-5
Caliza	CAS#1317-65-3
Óxido de Magnesio	CAS#1309-48-4
Cuarzo	CAS#14808-60-7

Nueva Jersey Lista de Sustancias Peligrosas de Derecho a Saber:

Los siguientes componentes de productos se citan en la Lista de Sustancias Peligrosas de Derecho a Saber de Nueva Jersey, y están presentes en niveles que sea necesario informar.

Componente	CAS
Óxido de Calcio	CAS 1305-78-8
Caliza	CAS 1317-65-3
Óxido de Magnesio	CAS 1309-48-4
Cuarzo	CAS 14808-60-7

California Prop. 65

ADVERTENCIA: Este producto contiene químicos(s) conocidos por el Estado de California como causantes de cáncer o toxicidad reproductiva.

Componente	CAS
Cuarzo	CAS 14808-60-7

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

CEPA – Lista de Substancias Domesticas (DSL)

Este producto ha sido clasificado de acuerdo con los criterios de riesgo de la CPR y la MSDS contiene toda la información requerida por el CPR.

Información Regulatoria de Canadá (WHMIS)

Clase D, Division 2A - Otros Efectos Tóxicos - MUY TÓXICO

Clase E, Corrosivo

16. OTRA INFORMACIÓN

Más Información

La clasificación de salud de HMIS® que incluya un * indica un peligro crónico

Calificaciones de HMIS® (Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos. Basado en una escala del 0-4 con el 0 representando riesgos o peligros mínimos y el 4 representando riesgos o peligros significativos.)

Salud: 3*

Inflamabilidad: 0

Peligro Físico: 1

Calificaciones de NFPA (Asociación Nacional de Protección contra Incendios)

Salud: 3

Inflamabilidad: 0

Inestabilidad: 0

Versión:

2016.01.20

Fecha de Expedición:

01/20/2016

Fecha de Expedición Previa

05/27/2015

Descripción de las Revisiones

Revisado para cumplir con el Sistema Globalmente Armonizado de las necesidades de comunicación de peligros químicos de conformidad con las revisiones regulatorias de la OSHA 77 FR 17884, 26 de marzo del 2012.

Aviso al Lector

Aunque se cree que la información suministrada en esta hoja de seguridad proporciona un resumen útil de los peligros del cemento San Marcos como se usa comúnmente, la hoja no puede anticipar y proporcionar toda la información que pueda ser necesaria en cada situación. Los usuarios inexpertos del producto deben obtener un entrenamiento adecuado antes de usar este producto. En particular, los datos facilitados en esta hoja no se refirieren a los peligros que puedan ocurrir al mezclar otros materiales con el cemento San Marcos para producir otros productos de cemento San Marcos. Los usuarios deben revisar otras hojas de datos de seguridad de materiales pertinentes antes de trabajar con este cemento San Marcos o trabajar en productos de cemento San Marcos, por ejemplo. Hormigón de Cemento San Marcos.

EL VENDEDOR NO HACE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, RELACIONADA AL PRODUCTO O LA COMERCIALIZACIÓN O CAPACIDAD DEL MISMO PARA LOS FINES O SOBRE LA EXACTITUD DE CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA **POR (Nombre de la Compañía)**, excepto que el producto se ajustara a las especificaciones contratadas. La información aquí contenida se cree por la **(Nombre de la Compañía)** que es exacta en el momento de la preparación o preparado a partir de fuentes que se consideran fiables, pero es responsabilidad del usuario investigar y comprender otras fuentes pertinentes de información para cumplir con todas las leyes y procedimientos aplicables al manejo y uso seguro del producto y para determinar la idoneidad del producto para el uso previsto. El recurso exclusivo del Comprador será por daños y ningún reclamo de cualquier tipo, ya sea en cuanto al producto entregado o por falta de entrega del producto, y ya sea basado en el contrato, incumplimiento de la garantía, negligencia, o de lo contrario deberá ser mayor en cantidad al precio de compra de la cantidad de producto con respecto a los daños que se reclaman. En ningún caso el Vendedor será responsable por daños incidentales o consecuentes, ya sea que el reclamo del Comprador sea basado en el contrato, incumplimiento de la garantía, negligencia o de otra manera.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Cemento San Marcos

Abreviaciones

ACGIH - American Conference of Governmental Inpolvorial Hygienists = Conferencia Americana de Higienistas Inpolvoriales Gubernamentales

CAS# - Chemical Abstract Service = Número del Servicio de Resúmenes Químicos

CERCLA - Comprehensive Emergency Response and Comprehensive Liability Act = Ley de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad Legal Amplia

CFR - Code of Federal Regulations = Código de Reglamentos Federales

DOT - Department of Transportation = Departamento de Transporte **GHS -**

Globally Harmonized System = Sistema Globalmente Armonizado **HEPA -**

High Efficiency Particulate Air = Aire en Partículas de Alta Eficiencia

IATA - International Air Transport Association = Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IARC - International Agency for Research on Cancer = Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer

IMDG - International Maritime Dangerous Goods = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas **NIOSH**

- National Institute of Occupational Safety and Health = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional **NOEC**

- No Observed Effect Concentration = Concentración Sin Efecto Observado

NTP - National Toxicology Program = Programa Nacional de Toxicología

OSHA — Occupational Safety and Health Administration = Administración de Seguridad y Salud

Ocupacional **PEL - Permissible Exposure Limit** = Límite de Exposición Permissible

REL - Recommended Exposure Limit = Límite de exposición recomendado

RQ - Reportable Quantity = Cantidad Reportable

SARA - Superfund Amendments and Reauthorization Act = Ley de Enmiendas y Reautorización de

Superfondos **SDS - Safety Data Sheet** = Hoja de Datos de Seguridad

TLV - Threshold Limit Value = Valor Límite Umbral **TPQ - Threshold**

Planning Quantity = Umbral de la Cantidad Planeada

TSCA - Toxic Substances Control Act = Ley sobre control de sustancias tóxicas.

TWA - Time-Weighted Averag = Tiempos Medios Ponderado

UN - United Nations = Naciones Unidas (ONU)